

MUNICIPIO DE AIGUA

ACTA VI

SESION ORDINARIA

17 / 08 / 2015



Aigüá 21 de agosto de 2015.
Señor Concejal:

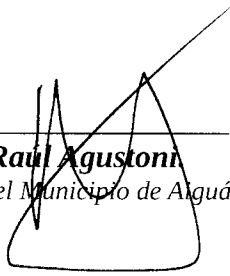
Circular N° 06 / 2015.

Cúmpleme convocar a Usted a la sesión ordinaria que deberá celebrar este Municipio en fecha 31 de agosto de 2015 **a la hora 20:00 hasta las 22:00** a los efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

- ❖ Aprobación del Acta anterior.
- ❖ Media hora previa de los Partidos Políticos.
- ❖ Informe del Alcalde.
- ❖ Consulta de los señores Concejales.
- ❖ Asuntos entrados.
- ❖ Asuntos varios.

Saluda a Usted muy atentamente:



Dr. Raul Agustoni
Alcalde del Municipio de Aigüá



ACTA VI En la ciudad de Aiguá, a los diecisiete días del mes de agosto de dos mil quince, siendo la hora veinte, se reúne el Concejo de Aiguá, con la asistencia del señor Alcalde **Dr. Raúl Agustoni**, Concejales señor Wiston Guerra, Dr. Ernesto San Román y Concejal suplente Ruben Pereyra, que ocupa la banca de la Concejala señora Silbia Magnoni que falta con aviso al igual que el señor Concejal Daniel Perdomo. En Secretaría de Actas funcionaria administrativa Elizabeth Silveira.

Dando comienzo el Acto, se procede a votar la

Aprobación del Acta anterior.

Se aprueba sin observaciones, tres votos.

Continuando con el orden del día se ofrece el uso de la

Media hora previa de los partidos políticos: no se hace uso de este espacio.

A continuación el **señor Alcalde** procede a dar el **Informe** de la actividades mas relevantes de la semana:

- El viernes estuvimos reunidos con el Director de Cultura de Maldonado señor Borsari y los respectivos Directores de las Intendencias de Lavalleja, Cerro Largo y Treinta y Tres, entre otros temas se dialogó sobre la posibilidad de publicitar todos los eventos que se realicen en cada uno de esos departamentos, por ejemplo el evento del Jabalí será publicitado en todas las Intendencias que participaron en la reunión. Asimismo en cada fiesta van a concurrir a exponer los Artesanos.
- Asistimos con la señora Secretaria a la reunión de “Análisis y Diagnóstico Territorial Para el Plan Piloto Interdepartamental, Cuenca del Arroyo Aiguá”. Llevan adelante el plan las intendencias de Lavalleja, Rocha y Maldonado, con el apoyo técnico de la DINOT-MVOTMA y la FAO a través de un proyecto de cooperación técnica. En esa reunión la señora Maestra Norma Corbo expuso el interés de instalar una UTU para los estudiantes de la zona.
- Se están asistiendo a algunos vecinos por la problemática surgida por las intensas lluvias.
- Se realizaron averiguaciones con respecto al propietario del predio donde está ubicada la Virgen, el cual estaba creando inconvenientes a vecinos del lugar, se ubicó al dueño, señor Antonio Justo Corso, el cual autoriza la limpieza del terreno haciéndose cargo de los gastos, asimismo ofrece al Municipio el mencionado espacio en comodato al Municipio para realizar un parque por 40 o 50 años. Solicita ser recibido por el Concejo para dialogar sobre el tema.

En este momento se genera un dialogo sobre la próxima sesión que correspondería al lunes 24 de agosto, el señor Alcalde consulta a los compañeros Concejales, decidiendo que **la próxima sesión se realice el lunes 31 de agosto**, se procede a votar, por la afirmativa cuatro votos. Se decide que el 31 de agosto se acordará la fecha para invitar al señor Corso.

- Con relación a la fiesta del Jabalí, la Intendencia va ha colaborar como en años anteriores, con las horas extras para los funcionarios y una partida en dinero para ayudar a las instituciones.
- Se realizó el día sábado el traslado de 8 jóvenes liceales al CEDEMCAR.
- La señora Isabel Somma estuvo hoy conmigo, aceptó el pago de ocho mil pesos por mes por el alquiler del parque “Dario Olivera”, nos va a dar un poco mas de espacio, correrá el alambre para que se pueda tener mas sombra, el mantenimiento se realizará con personal del

Municipio. Tenemos que votar por cuanto tiempo si están de acuerdo en el monto(8mil pesos).

Se dialoga sobre el tema, resolviendo el pago de ocho mil pesos mensuales por el alquiler del parque desde agosto 2015 hasta agosto 2016, se procede a votar, por la afirmativa cuatro votos, se aprueba por unanimidad de presentes.

- Se continua trabajando y colaborando con el plan de ración, que está depositada en el galpón de La Fomento, se está tratando de repartir antes de la fiesta del jabalí.

Continuando con el orden del día los señores Concejales consultan sobre lo informado por el señor Alcalde .

Concejal señor Wiston Guerra: *lo de la partida en el anterior periodo, nosotros lo votábamos y salía de presupuesto de Aiguá.*

Continuando con el orden del día se pasa a tratar **Asuntos Entrados:**

1º)Se comunica: a los señores Concejales de acuerdo a lo solicitado en la sesión anterior el informe sobre el pastoreo del Abasto, se paga trimestralmente y la cantidad máxima es de cinco animales por persona y su vigencia es establecida por el Municipio. La lista de quienes tienen animales en ese predio se entregó en la reunión del día 27 de julio de 2015. En cuanto al reglamento al que hacia referencia el señor Concejal Perdomo, no se encontró. Se toma conocimiento.

2º)Se comunica a los compañeros Concejales que se les hará llegar copia del reglamento de funcionamiento del Municipio. Se toma conocimiento.

3º)Nota de Fundación Casa de Paz:(de la sesión anterior):solicitando el local de La Fomento para el día 17 de octubre, a efectos de realizar una jornada con múltiples actividades – servicio de enfermería para tomar la presión, cabalgatas, asado con cuero, tortas fritas, payasos, obras de teatro, música, peloteros, golosinas..... todo totalmente gratis. Se informa que la responsable de la actividad informó que era todo totalmente gratis, que no se predicará, si se le autoriza solo se presentará el logo. Se procede a votar, por la afirmativa cuatro votos. Se decide entregarle por escrito las condiciones en las que se le entrega el lugar.

4ºExpedientes: N° 2015-88-01-09253, 2015-88-02-00360, 2015-88-02-00322 y 2014 - 88-02-00437.Se toma conocimiento.

5º)Nota del vecino Ernesto Gustavo Saroba: ofreciendo la cantera de balasto situada en el campo de su propiedad, por el plazo de cinco años, solicitando como contrapartida, la mano de obra y maquinaria para la implantación de un tendido de luz eléctrica, de aproximadamente 1.500 mts., dentro de su propiedad para la alimentación de una casa existente. Los materiales para esta línea serán provistos por la UTE. Se dialoga sobre la propuesta.

El señor Concejal Dr. San Román comunica que si no es una empresa contratada por UTE, no se la autorizan, ademas si se realiza el tramite correspondiente la Intendencia proporciona algunos materiales y plano. De manera que el Municipio no puede realizar la tarea que el vecino solicita.

Se decide comunicarle al vecino que se ponga en contacto con el Dr. San Román para que le informe correctamente.

6º)) Nota de la Escuela N° 42: solicitando la instalación de un escenario para la fiesta de celebración del centenario de la escuela, así como también el préstamo de amplificación y luces para el mismo. Dicho evento se realizará el día 18 de setiembre en el local escolar durante todo el día. Se procede a votar, por la afirmativa cuatro votos.

7º)Nota de la vecina María Isabel Correa: solicitando colaboración con algunos materiales para reparar la pieza donde vive, vuelve a solicitar la construcción de un pozo negro-lo viene solicitando desde hace dos años- asimismo solicita colaboración con mano de obra. Se decide que la solicitud pase a evaluación de Asistente Social. Se procede a votar, por la afirmativa cuatro votos.

8º)Nota de vecinos del paraje “El León”: solicitando la construcción de un puente o alcantarillado sobre el camino que llega a Ruta 13, a la altura del Km. 182.500 sobre el Paso del León. Se decide solicitar mas información, aclarar bien a que lugar se refieren. Queda pendiente hasta la próxima sesión.

9º)Notas de Instituciones Unidas: 1) solicitando apoyo económico para el próximo evento denominado “Tradición, Jabalí y Aventura en Aiguá” a realizarse en octubre los días 2, 3 y 4. Se decide realizar el trámite correspondiente.

2) Solicitan autorización para el uso del local de La Fomento, el Abasto desde el día 30 de setiembre hasta la finalización del evento, cámara frigorífica ubicada en instalaciones contiguas al Cuerpo Inspectivo y cerramiento de la puerta de la misma, mantener permanente coordinación con integrantes de la organización a efectos de las tareas de acondicionamiento mejoras y mantenimiento que sean necesarias, permitir la realización de fotocopias de planillas de cacería, asignar personal para la limpieza de las instalaciones en forma previa y posterior al desarrollo de las actividades, asignar un sereno en horas nocturnas en el local La Fomento para las noches 2, 3 y 4 de octubre, vehículos y personal necesario para los traslados de mercadería y de los integrantes de la organización en forma previa concomitante y posterior al evento, asignar integrantes del Cuerpo Inspectivo, personal para atención y limpieza de los baños. Se dialoga sobre el tema, están todos de acuerdo en apoyar el evento, se procede a votar, por la afirmativa cuatro votos.

10º)Nota del Hogar de Jóvenes: solicitando transporte para poder asistir a un encuentro de deportivo a realizarse el día viernes 21 de agosto en la ciudad de San Carlos, saliendo hora 13 regresando hora 19. Se procede a votar, por la afirmativa cuatro votos.

11º)Se da a conocer: la nota a través de la cual se comunica que el evento de motociclismo a realizarse el fin de semana del 22 y 23 de agosto cuenta con el aval de la Federación Uruguaya de Motociclismo. Se toma conocimiento.

12º)Nota de ex Concejales del Municipio de Aiguá:solicitando se revise y reconsidere la situación del pago de factura de teléfono celular por el periodo de tiempo, desde 1º de julio hasta el 8 de julio, considerando que le corresponde al Municipio de Aiguá hacerse cargo del pago. Se toma conocimiento. Están todos de acuerdo en que se pague la factura.

13º) Notas de la Escuela N° 15 Internado “Convivir”: 1º) Maestra Directora, comunidad escolar, colectivo docente, Auxiliar, padres, niños y Comisión de Fomento auguran éxito en la gestión, en este nuevo período de Gobierno. Se toma conocimiento.

2º) Solicitan se considere la participación de éste centro de estudios en el evento próximo – Jabalí-, ya que no pudieron asistir a la reunión que fue convocada a través del Municipio, por ese motivo hacen llegar la solicitud al Concejo. Se decide hacer llegar la solicitud a la Coordinadora I.U. Se toma conocimiento.

3º) Solicitan el servicio del ómnibus municipal para asistir a Punta del Este, para asistir con sus alumnos a una función de Títeres, al Cine y Juegos, en forma gratuita por invitación del Shopping. La fecha sería 30 de setiembre con salida a las 10 horas y regreso aproximadamente 20:00 hs. Se procede a votar, por la afirmativa cuatro votos.

14º)Nota del Club Ciclista Galicia: solicitando colaboración con combustible- 250 litros- para asistir a la cuarta fecha del campeonato nacional que se realizará en la ciudad de Tacuarembó el día 23 de agosto.

Se dialoga sobre el tema, considerando que no todos los competidores son de Aiguá – solo cuatro son de Aiguá- sería bueno federar al CEDEMA u otra institución para poder apoyarlos de otra manera. Se debería buscar otra solución de la mano con el Profesor Gallego que es el que está ligado a esa actividad. Se estima que es bueno apoyarlos. Se decide colaborar, se procede a votar, por la afirmativa cuatro votos.

15º) Invitación: la Comisión Directiva del Club Unión y Progreso invita al señor Alcalde y Concejales a la cena show para el día 24 de agosto de 2015. Se toma conocimiento.

Continuando con el orden del día se pasa a tratar **Asuntos Varios:**

Señor Alcalde Dr. Raúl Agustoni: *yo lo único que quiero decir es de la Banda Popular de Aiguá. Se hizo una nota para juntar firmas de los vecinos para reflotar la Banda Popular. Esto es una preocupación del Presidente de la Junta Departamental señor Nino Báez. La nota ya está circulando por comercios de la ciudad.*

En este momento el señor Alcalde le da la palabra al Profesor encargado del CEDEMA, Martín Gutiérrez.

Profesor Martín Gutiérrez: lo mio es una solicitud que, yo estuve en la Liga de Fútbol pero me fui, me fui con la idea de dejar algo y creía que era importante, mejorar algunos aspectos de la competición y uno de ellos es el problema arbitral que tenemos que vienen jueces de otro lado, que no son nada buenos, la gente está desconforme, los clubes están desconformes y yo intentando ser lo mas objetivo posible creo que son bastante malos, entonces creo que se puede generar, primero para la Liga que es una necesidad, han llegado partidos que no hay Jueces para arbitrar y segundo que es un dinero que se va de Aiguá y me parece que no es justificado, teniendo cantidad de muchachos que pueden capacitarse, ex jugadores, jugadores en curso pero que en definitiva pueden perfectamente formarse tener una forma laboral mas o una forma laboral que los ayude con pequeños gastos y bueno esa es un poco la idea. Para eso conversamos con OFI, yo vengo conversando con OFI buscando autorizar un curso mas compacto que el curso en realidad dura cuatro meses pero lo llevamos a diez sesiones y tendríamos a un instructor bastante bueno del este, Héctor Ortiz que es uno de los mejores, que es de Rocha por un costo mínimo, que es traerlo y una unidad re ajustable por clase, hay que traerlo de Rocha los miércoles, por ocho mil pesos tenemos gente que se va a capacitar y vamos a generar fuentes laborales, no solo van a trabajar en la órbita de la OFI, sino también en los campeonatos internos que hagamos para promocionar el deporte, no es lo mismo hacer un campeonato con un Juez sin formación que con uno que esté capacitado que también va a generar un salario que también no tiene porque salir de la comuna, que puede salir perfectamente de los equipos que se anoten, que solamente tengan el costo de pagar el Juez en el partido que es mínimo. Ustedes resolverán si sirve o no, me parece interesante, creo que es una oportunidad, va de la mano con mejorar. Hay ocho muchachos inscriptos pero creo que pueden llegar a ser nueve o diez.....

Se continua dialogando sobre el tema.

Se decide apoyar el curso con la ayuda económica -1 UR por sesión- y traslado del instructor, se procede a votar, por la afirmativa cuatro votos.

El Profesor Gutiérrez se despide agradece la atención y el apoyo.

Continuando con el orden del día se continúa con **Asuntos Varios:**

Señor Concejal Guerra: voy a solicitar, cuando tengamos contenedores, la colocación de un contenedor en el Km 74 de Ruta 39, que allí dejan basura los vecinos y tengo quejas de los vecinos de la zona que se desparrama la basura para los campos y los perjuicios que deja para los mismos animales y para los mismos campos, así que en la medida que se pueda colocar un contenedor, el camión levanta a veces ahí en esa zona. También con respecto a los contenedores frente al Hogar de Ancianos harria que colocar un contenedor mas. Después cuando pase todo este temporal y todo y halla disponibilidad de funcionarios hacer una recorrida y empezar con el tapado de pozos, previendo todo para el evento del jabalí, que esté mas en condiciones la ciudad, seria eso nada mas.

Señor Alcalde: en lo que refiere a los contenedores, ya están pedidos, creo que van a entregar diez mas, en cuanto a los pozos teníamos previsto hacer ese trabajo.

Siendo la hora veintiuna y cincuenta y tres minutos, no habiendo mas temas para tratar, se levanta la sesión, labrándose el presente Acta en el lugar y fecha indicados al inicio.



Dr. Raúl Agustoni Rijo.

Alcalde del Municipio de Aiguá.